

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FEGACON CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga a los once días del mes de Abril del año dos mil catorce, en las instalaciones de la Empresa FEGACON CIA. LTDA. ubicada en la Parroquia Joseguango Bajo Vía Mulaló, siendo las 14Hh00 se encuentran presentes los señores: César Gabriel Gavilanes Jácome, Jorge Luis Gavilanes Jácome y Javier Alejandro Gavilanes Jácome, Socios de la Compañía representando el ciento por ciento de las PARTICIPACIONES. Convocados con anterioridad a la Junta General de Socios, y de manera particular la señora Luisa Echeverría Comisario Revisor de los Estados Financieros año 2013.

Preside la Junta el señor Jorge Luis Gavilanes Jácome, quien pone a consideración de los asistentes el orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DE COMISARIO REVISOR
3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013
4. DESTINO DE LOS RESULTADOS

El orden del día es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. INFORME DE GERENCIA

El señor Presidente concede la palabra al señor Gabriel Gavilanes Gerente de la Compañía quien ha entregado con anticipación un impreso de su informe que en sus aspectos relevantes dice:

Se ha culminado con éxito el proceso de negociación de la plantación DIAMONDROSES. Las actividades formalmente iniciaron en el mes de Noviembre del año 2013, por lo que no ha sido posible en tan corto tiempo marginar una utilidad, pero seguros estamos que las perspectivas para el año 2013 son excelentes, por cuanto se ha invertido en capuchones, invernaderos y más para que los resultados sobre todo en la temporada de San Valentín del año venidero sean altamente rentables.

Finalmente agradece la confianza depositada en su persona para estar al frente de tan delicadas funciones.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR

Toma la palabra la señora Luisa Echeverría Comisario Revisor de los Estados Financieros del año 2013 quien manifiesta que los Estados Financieros están presentados razonablemente como se amplía en el informe entregado oportunamente, que sus cifras reflejan lo que en libros consta por lo que recomienda que estos Estados Financieros sean aprobados.

Además agradece a los señores Socios de la Compañía por la confianza depositada en su persona.

3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De igual forma el señor Presidente pide a los señores Socios que una vez que se han entregado con anterioridad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 se manifiesten sobre alguna inquietud o comentario respecto a los mismos.

El señor César Gavilanes manifiesta no tener ninguna inquietud respecto a los Balances y que los datos que se presentan en estos dan a conocer con claridad la situación de la Empresa, por lo que sugiere que se aprueben los Estados Financieros.

El señor Presidente somete a votación la moción del señor César Gavilanes lo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Pide la palabra el señor Javier Gavilanes quien manifiesta que se ha realizado la consulta con el Departamento de Contabilidad sobre cómo proceder con el resultado negativo y se supo manifestar que de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno éste valor se amortizará en los periodos siguientes.

RESOLUCIÓN:

CON LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013 SE PROCEDERA DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

EL señor Presidente indica que no existe otro punto a tratar por lo que concede quince minutos de receso para que se redacte el acta y se deje aprobada.

Reiniciada la sesión se da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente agradece la presencia a todos los asistentes y siendo las 16H00 da por terminada la presente Junta.

Para constancia firman.

 Jorge Luis Gavilanes Jácome SOCIO	 César Gabriel Gavilanes Jácome SOCIO
 Javier Alejandro Gavilanes Jácome SOCIO	